



Un convenio con Hostelería ofrecerá ventajas a los socios de Alumni USAL

Los socios de Alumni-USAL que cuenten con su carné virtual podrán disfrutar de descuentos y promociones en alojamiento y restauración, tras un convenio de colaboración, firmado por el presidente de la junta directiva de Alumni-USAL, Alberto Alonso Regalado, y por el presidente de la AEHS, Alain Saldaña García, que aportará ventajas a los miembros de la asociación universitaria, así como a la hostelería salmantina.